

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE ROTICIA S.A.
Ciudad.-

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía ROTICIA S.A., presento a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico del 2006.

Durante el presente periodo, la empresa no ha desarrollado transacciones de importancia, acorde a su objetivo social.

La administración no ha quebrantado ni los Estatutos Sociales, ni las Leyes Ecuatorianas.

De acuerdo a la ley se aplico correctamente las Normas Ecuatorianas de contabilidad a nuestros Estados Financieros.

Los Estatutos financieros presentan los resultados razonables obtenidos.

Atentamente,



ELENA SOLORZANO DAVILA
COMISARIO



c.c.: Archivo